

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA ADALID CIA. LTDA.

A los 7 días del mes de marzo del año 2.020, siendo la 14:H00, se reúnen los señores socios, mediante convocatoria, en las oficinas ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón QUITO, Parroquia: TUMBACO, Calle: GONZALEZ SUAREZ Numero: OE4-110:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJES
Valencia López Zoila América	150,00	1%
Valencia Segundo Patricio	14.850,00	99%

Quienes representan el cien por ciento del Capital Social y deciden en constituir la Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos y según los Art. 119 y 236 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta, la Señora Liseth Jazmin Valencia Orellana, y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Martha Yolanda Vásquez Egas; la Presidente solicita a la Secretaria, que se elabore la lista de accionistas asistentes, declara instalada la Junta, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, relativo al período 2.019
2. Conocer y aprobar los Estados financieros y las respectivas Notas por el año 2.019
3. Conocer y resolver el informe de Comisario del período 2.019
4. Conocer y resolver el destino de las Utilidades del ejercicio 2.019

Toma la palabra la Sra. Presidente, con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, y se aprueba por unanimidad el informe en su totalidad.

Se procede con el segundo punto del orden del día, tomando la palabra la señora contadora, y expone de manera muy detallada y explícita tanto los Estados financieros, así como las Notas correspondiente al período terminado al 31 de diciembre del 2.019; al final de la exposición deja claro que la utilidad muy baja, porque la compañía está atravesando el cambio de Administración y en primer término empieza a funcionar prácticamente en el segundo semestre.

La Presidente, toma la palabra y hace mención al tercer punto del orden del día, dando lugar al Informe del Comisario, y luego de haber escuchado en su totalidad es aprobado en su totalidad.

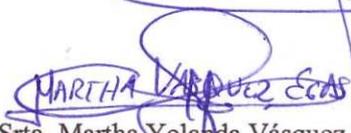
Se pone en consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y se resuelve que de las Utilidades del período 2.019, luego del 15% Participación Trabajadores y del Impuesto a la Renta, se vaya capitalizando si ninguna distribución.

No habiendo más asuntos que tratar la señora Presidente, levanta la sesión, siendo exactamente las 17:H00, y a renglón seguido se procede a la redacción del Acta de Junta General, la misma que es suscrita por todos los socios.

Para constancia firman:


Sra. Liseth Jazmin Valencia Orellana
PRESIDENTE


Ing. Segundo Patricio Valencia
GERENTE-GENERAL


Srta. Martha Yolanda Vásquez Egas
SECRETARIA AD-HOC